

se convoca a los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas y, en su caso, al siguiente día 22 de junio de 2001, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Aula del Centre Cardio-Vascular Sant Jordi sito en Via Augusta, 269, de Barcelona, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Aprobación, si procede, de las cuentas, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Nombramiento o en su caso reelección del cargo de Auditor Censor Jurado de Cuentas titular.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Nuevos accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente informe.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Caminals Sánchez.—28.792.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Constitución, 8, 1.º izquierda, Valladolid, en primera convocatoria, el próximo día, 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y a la misma hora, y en el mismo lugar, el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia del Administrador actual y nombramiento de nuevo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador social.—27.017.

CENTRO DE EMPRESAS SEVILLA 1, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en el hotel «Alcora», carretera San Juan-Tomares, kilómetro 1, San Juan de Aznalfarache (Sevilla), y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.927.

CENTRO F.E.C. DE BURGOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Burgos, avenida de Castilla y León, número 22, local oficinas de la sociedad, centro comercial «Camino de La Plata», el jueves, día 21 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de la administración social, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros y del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la propia Junta, conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Burgos, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.834.

CERÁMICAS DEL ARRATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, lugar de Alonsótegui, en Barakaldo (Vizcaya), y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Reactivación de la sociedad.

Tercero.—Transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Traslado del domicilio social.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alonsótegui (Barakaldo), 30 de mayo de 2001.—El Secretario, Humberto Lomba Suárez.—29.015.

CÍA. GENERAL MINERA DE TERUEL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El órgano de administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Doctor Cerrada, 14-18, de Zaragoza, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Zaragoza, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.965.

CIGNUS VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 29 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas en Junta general ordinaria, en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, plaza de Colón, 1, de Madrid, y en segunda convocatoria,

caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la compañía de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV) en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAF), con la consiguiente modificación y redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

3. El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—28.244.

CÍTRICOS Y VEGETALES, S. L.

Por medio de la presente, se convoca a todos los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de Centramirsa, sitos en la avenida Centramirsa, sin número, El Mirador, San Javier (Murcia), el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta. En San Javier (Murcia), 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.

San Javier (Murcia), 22 de mayo de 2001.—Antonio Avilés Ferrer.—26.916.

CLAUDIO REIG, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y ajuste necesario.

Cuarto.—Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Carbonell Chorro.—26.917.

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA SAN JOSÉ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Maestra Lola Meseguer, sin número, Alcantarilla, el día 20 de junio de 2001, a las veinte horas, para la Junta ordinaria, y a las veintuna horas, para la Junta extraordinaria, en primera convocatoria y, el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, para la Junta ordinaria y a las veintuna horas para la Junta extraordinaria, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Informe de la Presidencia y Memoria del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede de la cuentas anuales: Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de beneficios ejercicio 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Junta general extraordinaria.

Séptimo.—Justificación, exposición y aprobación, si procede de proyectos inmediatos.

Octavo.—Propuesta de modificación de acciones al portador a nominativas.

Noveno.—Propuesta de ampliación de capital para el desarrollo de los proyectos expuestos.

Décimo.—Cese del Consejo de Administración y elección de nuevo Consejo de Administración.

Alcantarilla, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.861.

CLUB M. R., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Las Rozas-El Escorial, kilómetro 5,500, Las Rozas (Madrid), el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio de 2001, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas anuales referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Facultar, si procede, para certificar los acuerdos y elevarlos a públicos.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, en forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas (Madrid), 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Suárez Cuesta.—26.153.

COASTLINE INVERSIONES, S. A.

(Sociedad absorbente)

AYTON ANDIYENEA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En sendas Juntas universales de 21 de mayo de 2001 se acordó, por unanimidad, la absorción de «Ayton Andiyenea, Sociedad Limitada», por «Coastline Inversiones, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente. El Balance de fusión será el cerrado el 16 de abril de 2001, teniendo la fusión efectos contables desde el día siguiente al de fecha de cierre del Balance. Según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores para obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión. Se advierte del derecho del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oposición de los acreedores durante un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, según el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Coastline Inversiones, Sociedad Anónima».—El Administrador único de «Ayton Andiyenea, Sociedad Limitada».—26.755. 2.ª 31-5-2001

COLÓN COSTA BALLENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Pez Volador, número 5, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social de los Administradores solidarios.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta de reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición la documentación social sobre los asuntos sometidos a la decisión de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la L.S.A.,